



Producción - Comercio - Exportación
Agroindustrias del Uruguay

Fundada el 23 de enero de 1891

Entidad gremial
de empleadores

*Nuestra Misión
es promover la
producción y
comercialización
agroindustrial*

NORMATIVA

LEYES, DECRETOS
Y RESOLUCIONES

INFORMES

INFORMACIÓN DE
ASESORES
DE LA CÁMARA

EVENTOS

FERIAS, CONGRESOS
Y EXPOSICIONES

CAPACITACIÓN

LICENCIATURAS, CURSOS Y
SEMINARIOS

COMERCIO

INFORMACIÓN SOBRE
REPRESENTACIONES
DIPLOMÁTICAS
Y OPORTUNIDADES
COMERCIALES

Avda Gral Rondeau 1908
Tel.: 924 06 44
Montevideo - Uruguay
info@camaramercantil.com.uy

CÁMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAÍS

8 de enero de 2010

Resolución de la DGI de 30.12.09 Resolución Nº 2.269/009

Montevideo, 30 de diciembre de 2009

VISTO: la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 2084/2009 de 1º de diciembre de 2009.

RESULTANDO: que el numeral 4º) de la citada norma dispuso que la Cámara Mercantil de Productos del País será la entidad encargada del registro de los contratos de compra venta de bienes incluidos en los artículos 42º y 43º del Título 4 del Texto Ordenado 1996.

CONSIDERANDO: necesario crear el mencionado registro, así como precisar el alcance de las tareas registrales que deberá desarrollar dicha institución.

ATENCIÓN: A lo expuesto y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas,

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS

R E S U E L V E:

1º) Creación del Registro.- Dispóngase la creación del Registro de Contratos a que refiere el numeral 4º) de la Resolución Nº 2084/2009 de 1º de diciembre de 2009, a partir de la vigencia de la presente resolución.

2º) Contenido de los contratos a registrar.- Los contratos de compra venta de bienes comprendidos en las disposiciones de los artículos 42º y 43º del Título 4 del Texto Ordenado 1996, que se inscriban en el registro que llevará la Cámara Mercantil de Productos del País, deberán incluir -como mínimo- los siguientes elementos:

a) Fecha de celebración del contrato.

b) Identificación y calidad de las partes contratantes.

c) Objeto del contrato (identificado mediante la correspondiente partida arancelaria -NCM-, y una descripción de los bienes) y cantidades transadas.

d) Precio de la operación.

e) Fecha de importación o exportación de los bienes.

3º) Reserva de Información.- La Cámara Mercantil de Productos del País deberá guardar secreto de las informaciones que resulten de los contratos registrados.

La información contenida en los referidos contratos no podrá ser utilizada para fines ajenos a los previstos en el artículo 13º) Bis del Decreto 56/009 de 26 de enero de 2009, debiendo mantenerse a disposición de la Dirección General Impositiva.

4º) Registro de contratos.- La inscripción de los contratos deberá realizarse por las entidades gravadas por el Impuesto a la Rentas de las Actividades Económicas que sean parte de los mismos.

A tales efectos, deberán concurrir a la sede de la Cámara Mercantil de Productos del País con la tarjeta de R.U.C. y dos copias del contrato a registrar.

5º) Modificación a los contratos registrados.- Las modificaciones o anulaciones de los contratos previamente registrados, deberán inscribirse en el registro dentro de los plazos previstos en el artículo 13º Bis del Decreto Nº 56/009.

Se considerará nula la inscripción o modificación de aquellos contratos en los que la identidad de productos, fechas o partes vinculadas, hagan presumir que los mismos modifican negocios previamente pactados, no reflejando la realidad de la operativa.

6º) Remisión de Información.- La Cámara Mercantil de Productos del País remitirá en forma mensual a la Dirección General Impositiva, un resumen de la información incluida en los contratos inscriptos en el registro durante el mes anterior, en las condiciones que esta última determine.

7º) Vigencia.- La presente Resolución regirá desde el 2 de enero de 2010, debiendo remitirse la información correspondiente a partir del mes de febrero según el cuadro previsto en el ordinal 27 del numeral 1º) de la Resolución 2100/2009 de 3 de diciembre de 2009.

8º) Publíquese en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo, página web y cumplido, archívese.

Firmado: Director General de Rentas, Cr. Nelson Hernández Lamarque

Publicado: Últimas Noticias y La República, 31 de diciembre de 2009

Puede acceder a mayor información a través de:
www.camaramercantil.com.uy



**El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca,
a través de Estadísticas Agropecuarias (DIEA) comunica:**

RESULTADOS DE LA ENCUESTA AGRÍCOLA «PRIMAVERA 2009»

23 de diciembre de 2009

Introducción

La **Encuesta Agrícola «Primavera 2009»** se llevó a cabo entre el 23 de noviembre y el 15 de diciembre de 2009 y estuvo dirigida a obtener para los cultivos destinados a cosecha de grano seco estimaciones de:

- *Área sembrada y pronósticos de producción de los principales cultivos de invierno del año agrícola 2009/10.*

- *Intención de siembra de cultivos de verano para el mismo ciclo productivo.*

La información fue recabada mediante entrevistas a una muestra representativa de productores de los cultivos investigados en la encuesta. En este comunicado se presentan resultados preliminares para las principales variables de área y producción.

1. Cultivos de invierno.

Año agrícola 2009/10

La superficie sembrada con cultivos de invierno fue estimada en 721 mil hectáreas (cuadro 1).

El área de cultivos de invierno se ubicó finalmente un 1,3% por encima de la intención de siembra reportada por los productores en la encuesta anterior, realizada en julio de 2009. La superficie sembrada con **trigo** fue estimada en 546 mil hectáreas, superando en 70 mil hectáreas la siembra del año anterior, manteniendo sin interrupciones una tendencia creciente que se inició a partir de la zafra 2006/07. Para encontrar siembras de trigo similares a la de esta campaña hay que remontarse al año agrícola 1976/77, en el que se sembraron 543 mil hectáreas.

La producción total, estimada en algo más de 1,8 millones de toneladas, constituye un record histórico, que ocurre por segundo año consecutivo. El rendimiento medio a nivel nacional fue de 3.336 kg/ha sembrada, también es el máximo registrado hasta el momento.

El área de **cebada**, estimada en 140 mil hectáreas, se ubica un 8% por encima de la siembra de la campaña pasada y es la más alta del último decenio. En este cultivo el rendimiento medio fue de 3.294 kg/ha sembrada. Se trata de un rendimiento elevado en términos históricos, superado solamente por el obtenido en la zafra 2006/07.

En el momento de la encuesta se encontraban en curso las **tareas de cosecha**, con retrasos considerables para la época originados por los excesos hídricos registrados en las últimas se-

Cuadro 1: **Cultivos de Invierno.** Superficie sembrada y pronósticos de cosecha por cultivo.
Año Agrícola 2009/10

Cultivo	Superficie (miles de ha)		Pronóstico de:		Avance de cosecha (%)
	Sembrada	A cosechar	Producción (miles de t)	Rendimiento (kg/ha sembrada)	
Total	720,7	714,4			14
Trigo	545,9	542,1	1.821,3	3.336	13
Cebada	140,2	139,9	461,8	3.294	21
Avena	33,3	31,4	52,1	1.565	4
Otros	1,3	1,1			45

Fuente: DIEA - Encuesta Agrícola «Primavera 2009»

manas. El avance global de la cosecha era, en ese momento, del 14% de la superficie sembrada, se habían trillado el 13% del área de trigo y el 21% del área de cebada. Los rendimientos esperados por los productores para estas áreas remanentes son inferiores a los obtenidos en las chacras ya trilladas.

Los excesos hídricos han ocasionado también algunos problemas por pérdida de calidad del grano. A la fecha de la encuesta las chacras afectadas por estos problemas alcanzaban al 13% del área de trigo y al 8% de la de cebada.

2. Cultivos de verano.

Año Agrícola 2009/10

La intención de siembra de verano fue estima-

da en algo más de 1 millón de hectáreas, lo que implica un incremento del orden del 30% con respecto al verano anterior (cuadro 2).

A nivel global, la intención de siembra actual supera aproximadamente en un 15% a la reportada por los productores en ocasión de la encuesta anterior (julio de 2009).

La **soja** sigue siendo el principal cultivo y continúa la expansión que registra sin interrupciones desde el año agrícola 2000/2001. En esta zafra, de materializarse en su totalidad la intención de siembra de los productores, la siembra de soja alcanzaría casi 848 mil hectáreas.

El **maíz** aumentaría por cuarto año consecutivo, registrando la mayor siembra de los últimos diez años y consolidándose como el se-

Cuadro 2: **Cultivos de verano:** Intención de siembra y superficie sembrada a la fecha de la encuesta, por cultivo.
Año Agrícola 2009/10

Cultivos	Superficie				
	Total a sembrar (miles de ha)	Sembrada a la fecha de la encuesta		A sembrar	
		Miles de ha	%	Miles de ha	%
Total	1.028,2	322,2	31	706,0	69
Maíz	108,5	57,7	53	50,8	47
Maíz de 1ª	71,1	57,5	81	13,5	19
Maíz de 2ª	37,4	0,2	1	37,2	99
Girasol	12,2	3,8	31	8,4	69
Girasol de 1ª	5,6	3,8	68	1,8	32
Girasol de 2ª	6,6	0,0	0	6,6	100
Sorgo	59,9	18,5	31	41,4	69
Sorgo de 1ª	31,3	18,4	59	12,9	41
Sorgo de 2ª	28,5	0,1	0	28,4	100
Soja	847,7	242,2	29	605,4	71
Soja de 1ª	334,6	234,5	70	100,1	30
Soja de 2ª	513,1	7,7	2	505,3	98

Fuente: DIEA - Encuesta Agrícola «Primavera 2009»

gundo cultivo de verano.

La siembra de **sorgo granífero** se reduce aproximadamente en 10 mil hectáreas con respecto al año anterior. Asimismo, debe señalarse que en este cultivo se registra una brusca caída –del orden del 30%– con respecto a la intención de siembra reportada por los productores en julio pasado.

Por último, el área de **girasol**, con una intención de siembra que apenas supera las 12 mil hectáreas, confirma los pronunciados altibajos que han caracterizado al cultivo durante los últimos años. A pesar de esto, la baja siembra de este año parecería confirmar la tendencia decreciente que ha registrado en el cultivo a partir de la zafra 2002/03.

Los cultivos de verano se concentran mayoritariamente en la zona agrícola tradicional del Litoral Oeste del país. Soriano –que aporta más de la cuarta parte del área total– Río Negro, Paysandú y Colonia acumulan más de las dos terceras partes del área estival.

A la fecha de la encuesta se habían sembrado **322 mil hectáreas** de cultivos de verano, equivalente al 31% de la intención total de siembra. El avance de las siembras de **primera** oscilaba entre el 81% de la intención total en el **maíz** y el 59% en el caso del **sorgo**.

Las **siembras de segunda** presentaban al momento de la encuesta un retraso im-

portante, al punto que en la soja, que era el cultivo más adelantado, sólo se había logrado sembrar el 2% del área total planificada. Al igual que lo que acontecía con las tareas de cosecha, las siembras estaban retrasadas por los excesos hídricos registrados que impedían el acceso a las chacras.

Durante las últimas semanas las condiciones han mejorado, lo que ha permitido avances considerables, abriendo posibilidades para que los planes de los productores para las siembras de verano puedan completarse tal como estaba previsto originalmente.

La información definitiva referente a esta campaña estival será recabada en la próxima Encuesta Agrícola «Invierno 2009».

Resultados del Monitoreo Anual de FRUTALES DE HOJA CADUCA Zafra 2009/10

Pronóstico Preliminar de Cosecha

30 de diciembre de 2009

La oficina de Estadísticas Agropecuarias (DIEA) llevó a cabo el monitoreo anual de la zafra de frutales de hoja caduca, actividad que se encuentra entre las programadas por el Observatorio Granjero.

El objetivo del trabajo fue obtener estimaciones preliminares de producción de **manzana, pera** y **durazno** para la zafra 2009/10, a efectos de proporcionar información actualizada a los diferentes agentes relacionados con la producción frutícola.

La información fue recabada mediante entrevistas a productores frutícolas, en el período comprendido entre el 21 y el 24 de diciembre de 2009.

Los resultados se resumen en el cuadro. Al momento de la encuesta los productores reportaron como estimación preliminar una **producción de manzana** del orden de las 41 mil toneladas. Este pronóstico de producción indica que se espera una reducción aproximada del 30% con respecto al año anterior. En esta abrupta reducción ha tenido sin dudas una incidencia determinante el fenómeno de caída prematura de fruta, acontecido en el mes de noviembre y en plena etapa de raleo cuando la fruta tenía aproximadamente 20 mm de diámetro.

Esta caída de fruta no afectó a todos las variedades ni a todos los montes por igual, sin embargo, en términos generales, la caída más grande se registró en la variedad *Granny Smith* seguida por el grupo de las variedades rojas. En las manzanas bicolors el descarte fue más leve.

Si bien aún no se han establecido con precisión las causas de la caída prematura de frutas, el fenómeno parecería presentar cierta asociación con el vigor de las plantas, puesto

que en los montes con árboles más vigorosos el descarte fue mayor. En principio, esto podría relacionarse con diversos factores, tales como condiciones de suelo y fertilización, manejo anterior de los montes y tipos de portainjerto utilizado.

Con la información disponible a la fecha de la encuesta, puede estimarse que en esta zafra se cosecharán aproximadamente 5.200 toneladas de manzana de calidad exportable, con las variedades bicolors aportando el 60% del total.

En la **pera**, la producción esperada es de casi 14 mil toneladas, lo que ubica a esta zafra en un nivel similar a la del año anterior, con un incremento del orden del 5%. Para esta especie, se espera cosechar aproximadamente 3.200 toneladas de fruta con calidad exportable.

La **producción de durazno** fue estimada en aproximadamente 23 mil toneladas, que de concretarse, implicaría un aumento del 34% por encima de la cosecha pasada. A la fecha de la encuesta se habían cosechado 9.856 to-

neladas, lo que equivale al 42% de la producción total esperada.

De la fruta cosechada, aproximadamente 7.600 toneladas correspondían a la zona frutícola «tradicional» del sur. La producción de durazno de la zona norte (algo más de 2 mil toneladas) ya se había cosechado prácticamente en su totalidad.

Al momento del monitoreo, el durazno estaba experimentando algunas dificultades de comercialización. El mercado doméstico no estaba absorbiendo la totalidad de la producción, lo que determinó que parte de los excedentes debieran almacenarse en cámaras y que algunos productores decidieran dejar fruta en los árboles sin cosechar.

Finalmente, debe reiterarse que los datos que se difunden en este comunicado son estimaciones preliminares. Las mismas reflejan exclusivamente las expectativas de los productores al momento de la entrevista. La información definitiva será recabada en la *Encuesta Frutícola 2010*, agendada para el próximo otoño, una vez culminada la cosecha de frutales.

Resultados de la zafra 2008/2009 y pronóstico de producción para la zafra 2009/2010

Especie	Pronóstico de producción Zafra 2009/10 (t)	Producción Zafra 2008/09 (t)	Relación pronóstico/zafra pronóstico/zafra anterior %
Manzana (total)	41.469	58.775	-29
<i>Rojas</i>	22.020	32.965	-33
<i>Gala / Mollie's / otras</i>	8.306	9.945	-16
<i>Crispink / Fuji</i>	4.660	4.686	-1
<i>Granny Smith</i>	6.483	11.180	-42
Pera	13.969	13.272	+5
Durazno	23.213	17.330	+34

Fuente: MGAP-DIEA.



Año 2009. Proyección de cierre de principales indicadores

Economía del país en el 2009

Dijimos que posiblemente el Uruguay estuviera mejor preparado que en el pasado para soportar una crisis y fue así. No solo no hubo recesión: habrá crecimiento de al menos 2% del PBI. Una excepción aun en América del Sur.

Situación del sector cárnico

Dijimos que los problemas en los mercados internacionales iban a encontrar bien parado al sector, por un buen ciclo de acumulación y crecimiento 2005-2008. En Uruguay no quebró ninguna empresa industrial, a diferencia de lo que ocurrió en Brasil donde importantes grupos económicos enfrentaron grandes problemas.

Faena de Bovinos

Dijimos que a pesar de la crisis y la sequía iba a haber una buena faena industrial de bovinos, arriba de los 2.2 millones y el año quizás cierre cerca de 2.3 millones de cabezas faenadas en el circuito industrial. Se confirmaron los pronósticos. No hubo liquidación importante (se faenaron 130 mil vacas más que el año anterior que presumiblemente quedaron falladas luego del mal entore de verano.

Faena de Ovinos

Tendremos un año de alta faena, aunque esto es menos festejable que en bovinos porque se ha mostrado no sustentable en el tiempo (ha descendido el stock). La faena superará los 2 millones de cabezas y esto ha sustentado un crecimiento importante de las exportaciones.

Valores promedio de las

Exportaciones de Carne Bovina

Dijimos al inicio del año que a pesar de la crisis, la carne Uruguaya se ubicaría cerca de los 2500 USD ton pc. El promedio de este año cerrará MUY cerca de ese valor (2470 USD ton pc): prácticamente un pronóstico exacto. Para tomar una referencia correcta (2007) en ese año se exportó a 2140 USD ton pc de promedio. O sea que este 2009 está más de 300 USD ton pc por arriba del 2007, volviendo a la normalidad de que la carne uruguaya venía aumentando entre 100-200 USD ton pc por año en promedio desde la salida de la crisis de la aftosa en 2002.

El significado del 2008 para el sector ganadero

El 2008 fue absolutamente excepcional: en promedio se pagó la carne bovina uruguaya en el exterior a 3250 USD ton pc. Lo bueno es que gracias a las inteligentes políticas de ir administrando la tensión entre el consumo en el mercado interno y la exportación, ninguna empresa dejó de aprovechar esa coyuntura: vendió lo que quiso al exterior y se capitalizó. Esto dejó al sector industrial fortalecido, lo que les permitió afrontar la crisis sin problemas.

Volumen de exportaciones

Posiblemente se cierre el año con un volumen ex-

portado cercano a las 385 mil ton pc en carne bovina. Esto superará en 10 mil toneladas el registro del año 2008 que fue de 376 mil ton pc. Grandes países como Brasil o Australia, tendrán caídas en sus exportaciones totales por la dificultad de colocar mucho volumen. La capacidad comercial de Uruguay de colocar casi 400 mil toneladas en más de 100 países es muy buena. Mayores volúmenes requerirán de mayor fuerza comercial, si no queremos que los valores sean más bajos.

Valor TOTAL de las

Exportaciones del Sector Cárnico

En carne bovina se llegará a unos **940 millones de USD**, cifra superior en 100 millones a lo logrado en el 2007 (último año normal comparable). Este valor es a su vez 30 millones de USD inferior al 2006 pero no debe olvidarse que ese año se faenó más de lo sustentable (casi 2.6 millones de cabezas de bovino, debido a una pequeña sequía) y se exportaron casi 500 mil ton pc (hoy en día sería difícil colocar ese volumen). Más que festejar los records de VOLÚMEN (en el 2006-2.6 millones de faena, 477 mil ton pc exportaciones) lo que hay que celebrar son los records en VALORES.

Si tomamos el total de productos cárnicos (carne bovina, ovina, menudencias y subproductos) se llegará a los **1150 millones de USD**. Esta cifra en dólares es la mayor de la historia, si excluimos el año 2008 absolutamente excepcional. Esto seguramente represente un 25% del total exportado por el Uruguay en todos sus rubros, mostrando la vigencia e importancia de estas cadenas para el país.

Destino de las Exportaciones

A pesar de los malos augurios sobre las dificultades, innegables, de **Rusia** en este año siguió siendo individualmente el principal mercado: cerrará el año con casi 100 mil ton pc (más del 25% del total).

La **Unión Europea** representará también cerca del 25% en volumen, pero casi el 40% en valor.

Uruguay continua teniendo un «seguro de lujo» para sus colocaciones en el NAFTA, a quien solo estamos vendiendo el 14% en volumen de nuestra carne bovina. Esta es una de las explicaciones sobre por qué el impacto de la crisis no ha sido fuerte en Uruguay: no teníamos una colocación muy importante en el NAFTA.

Valor de la Hacienda

El precio del novillo gordo ha estado relativamente estable por encima de valores de 2.20 USD/kg en segunda balanza. El valor medio acumulado de exportaciones estaría en 2.47 USD/kg, o sea un 12% superior. Esto se aproxima más a la relación histórica que se había perdido bastante en el año 2008 (fundamentalmente luego de la crisis).

Que los buenos precios internacionales puedan llegar a la hacienda es clave para mantener el crecimiento: las señales de precios son las que mueven la inversión. Estas señales no solo deben lle-

gar al ganado gordo sino fundamentalmente a la reposición (terneros). Si una cría fuerte no se podrá mantener este ciclo de crecimiento: esta es una responsabilidad de todos.

En síntesis: considerando que en este año impactó de lleno la crisis mundial, el desempeño del sector ha sido muy bueno. Tal como pronosticamos a finales del año pasado, la crisis iba a encontrar un sector fortalecido dado que se habían acumulado buenos resultados en el pasado y otros problemas ya habían sido resueltos (como el endeudamiento agropecuario)

Uruguay tiene una gran fuerza exportadora y el 2010 cuando el mundo comience a recuperarse encontrará a la ganadería nacional con todas las velas desplegadas. Para aprovechar estas oportunidades es fundamental que mejore la coordinación entre los eslabones del sector, para que las señales de precios lleguen y pueda haber un futuro de prosperidad compartible.

Todo esto no ha sido casualidad: ha sido el resultado del trabajo compartido por las empresas privadas y el sector público. La defensa de la imagen de seriedad del país, el trabajar por la apertura y consolidación de mercados, el innovar en estrategias de promoción, el defender la calidad del producto de punta a punta.

Uruguay va rumbo a transformarse en un líder mundial en cuanto a calidad en el sector cárnico. En esta década se han sentado las bases para este sueño: ahora hay que concretarlo.

INFORMACIÓN GENERAL

Base de prestaciones y contribuciones

Mediante decreto de 29/12/09 se fija el valor de la BPC a partir del 1 de enero de 2010 en \$ 2.061 (hasta diciembre de 2009 fue \$ 1.944).

Tasa consular

Mediante decreto de 28/12/09 se extendió el plazo de vigencia de la tasa consular, hasta el 31/12/10, ratificándose la alícuota de 2% que fuera establecida y que se aplica sobre el valor CIF de los bienes importados.

Titularidad de inmuebles rurales o explotaciones agropecuarias

La ley 18.638 de 28/12/09 dispuso que el plazo otorgado a las sociedades y demás asociaciones que fueron titulares de inmuebles rurales o explotaciones agropecuarias, para que se adecuen al régimen establecido por las normas legales, vencerá el 30/06/11, por lo que si a esa fecha no adecuaron su capital o no obtuvieron la autorización del Poder Ejecutivo, se considerarán disueltas de pleno derecho a todos los efectos legales.

LANA

COMENTARIOS Y COTIZACIONES ESTRUCTURADOS POR LA COMISION DE INFORMACION DE PRECIOS DE LANAS Y CUEROS DE LA CAMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAIS

Integrada por las siguientes Gremiales: Asociación de Consignatarios y Vendedores de Lanas y Cueros, Asociación Uruguaya de Exportadores de Lana, Unión de Consignatarios y Rematadores Laneros del Uruguay y Asociación de Industriales Laneros Exportadores

INFORME DEL MERCADO LANERO

PLAZA: Prácticamente nula ha sido la actividad en esta semana en el mercado lanero, fundamentalmente por las tradicionales fiestas de Navidad y Año Nuevo, receso que por el mismo motivo ocurre en los mercados primarios. La apertura del mercado exterior está prevista para los días 14 y 15 de enero. Por tal motivo los valores informados en semanas anteriores se mantienen.

ASOCIACIÓN DE CONSIGNATARIOS DE GANADO

HACIENDAS

SEMANA DEL 3 AL 9 DE ENERO DE 2010

COTIZACIONES PROMEDIO FLETE A CARGO DEL COMPRADOR	PRECIOS EN U\$S			
	ENPIE		CARNE EN 2ª BALANZA	
	SEM. ANT.	SEM. ACT.	SEM. ANT.	SEM. ACT.
INDICE FLACO/GORDO ACG: 1,1428				
NOVILLOS GORDOS-Razas carniceras	1,18	1,19	2,25	2,26
VACAS GORDAS-Razas carniceras	0,98	1,00	2,03	2,05
VAQUILLONAS GORDAS	1,05	1,06	2,08	2,08
INDUSTRIA - COTIZ. PROMEDIO, FLETE A CARGO VENDEDOR				
TOROS Y NOVILLOS	0,96	0,97	1,75	1,79
VACAS MANUFACTURA	0,72	0,72	1,56	1,58
CONSERVA	0,55	0,56	1,38	1,42
OVINOS GORDOS				
CORDEROS	S/C	S/C	2,40	2,40
CORDERO PESADO	S/C	S/C	2,40	2,44
BORREGOS	S/C	S/C	2,36	2,43
CAPONES	S/C	S/C	2,18	2,25
OVEJAS	S/C	S/C	2,11	2,13

COMENTARIO:

Vacunos: Con oferta reducida mercado muy firme en todas las categorías.
Lanares: Mercado demandado en todas las categorías.

Nota: Los precios en pie contado son U\$S 0,02 menos que a plazo.
Los precios en 2da.balanza contado son U\$S 0,04 menos que a plazo.

Ratificación de Declaración jurada Padrones Rurales

Se recuerda que se encuentra vigente la Resolución de Directorio 1-7/2008 de 23/1/2008, que establece que la no presentación de la Declaración de Padrones Rurales (art. 14 de la Ley 15.852 de 24/12/86 -Formulario: R500), por parte de las personas físicas o jurídicas que ocupen inmuebles ubicados en zonas rurales, supone la ratificación de la última declaración efectuada y por tanto inexistencia de variantes en dicha información. En todas las restantes situaciones se mantiene la obligación de presentar dicha declaración.

Banco de Previsión Social.

REPOSICION

SEMANA DEL 3 AL 9 DE ENERO DE 2010

PRECIOS PROMEDIO PARA RAZAS CARNICERAS Y SUS CRUZAS A LEVANTAR DEL ESTABLECIMIENTO CON PAGOS HASTA 30 DÍAS DESTARE PROMEDIO DEL 5% AL 7% S/CONDICIONES CARGA ESTIPULADAS

CATEGORÍA	PESO EN KG	U\$S/kilo	SEM.ANT.	SEM.ACT.
Terneros*	hasta 160	U\$S/kilo	1,35-1,40	1,35-1,40
Terneros*	160 a 200	U\$S/kilo	1,32-1,37	1,32-1,37
Novillitos	201 a 240	U\$S/kilo	1,22-1,28	1,22-1,28
Novillos	241 a 300	U\$S/kilo	1,20-1,25	1,20-1,25
Novillos	301 a 360	U\$S/kilo	1,17-1,22	1,17-1,22
Novillos	más 360	U\$S/kilo	1,17-1,22	1,17-1,22
Terneras	hasta 160	U\$S/kilo	0,95-1,00	0,95-1,00
Terneras	160 a 200	U\$S/kilo	0,93-1,00	0,93-1,00
Vaquillonas	201 a 240	U\$S/kilo	0,93-0,98	0,93-0,98
Vaquillonas	más de 240	U\$S/pieza	0,93-0,98	0,93-0,98
Vaquillonas y Vacas preñadas		U\$S/pieza	320-350	320-350
Vacas de invernada		U\$S/kilo	0,90-0,95	0,90-0,95
Piezas de cría		U\$S/pieza	200-230	200-230

* Los precios de punta de la categoría Terneros corresponde a los Terneros más livianos, destetados y castrados .

COMENTARIO: Mercado demandado con pocas operaciones

GANADO / CUEROS / RACIONES

INFORME DE LA ASOCIACIÓN DE CONSIGNATARIOS DE GANADO

MERCADOS AL 4 DE ENERO DE 2010

1 DÓLAR: \$ 19,64 | 1 PESO ARG.: \$ 5,00 | 1 REAL: \$ 10,78

MERCADO DE LINIERS

Novillos (esp. a buenos) +390 k.	1,03-1,05
Novillos (esp. a buenos) - 390 k	0,89-1,12
Vacas buenas	0,56-1,02
Vaquillonas especiales.	0,90-1,13

MERCADO DE CHICAGO

Novillos gordos	U\$S	1,80
-----------------	------	------

MERCADO DE SAN PABLO

Novillos gordos	U\$S	1,54
-----------------	------	------

MERCADO DE PARAGUAY

Novillos gordos	U\$S	1,50
-----------------	------	------

PRECIO EN DÓLARES POR KG. EN PIE

CUEROS LANARES, VACUNOS Y CERDAS

Cotizaciones Contado Piso Barraca Montevideo

CUEROS VACUNOS SECOS: \$ LOS 10 KILOS

Vacunos, al barrer, sanos	NOMINAL
Vacunos, al barrer, maldesechos	NOMINAL

PIELES LANARES: \$ LOS 10 KILOS

3/4 lana arriba lotes generales sanos	160.00 a 180.00
3/4 lana arriba lotes generales maldesechos	16.00 a 18.00

\$ POR UNIDAD

1/4 y 1/2 lana lotes generales sanos	30.00 a 35.00
1/4 y 1/2 lana lotes generales maldesechos	3.00 a 3.50
Troncos y tronquitos lotes grales. sanos	15.00 a 20.00
Troncos y tronq. lotes grales. maldesechos	1,50 a 2.00
Pelados lotes generales sanos	5.00 a 10.00
Pelados lotes generales maldesechos	0.50 a 1.00
Borregos (según altura de la lana) sanos	5.00 a 10.00
Borregos (según altura de la lana) maldesechos	0.50 a 1.00
Corderitos de 1ra. y 2da. cada uno	18.00 a 20.00
Corderitos de 3ra. cada uno	1.80 a 2.00

Ante la crisis que estamos padeciendo los cueros vacunos prácticamente no tienen valor. En base a ello los ponemos en calidad de Nominales. En tanto en pieles lanares hay dificultad de colocación.

CERDA POR 10 KG.

De vaca, de potro (mezclas)	70.00
-----------------------------	-------

Información proporcionada por la Comisión de Precios de Lanas y Cueros de la Cámara Mercantil de Productos del País.

GREMIAL DE ELABORADORES DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES

CAMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAIS

COTIZACIONES DE INSUMOS

A LA FECHA Y COMPARATIVO CON DOS SEMANAS ANTERIORES

POR KG. (EN \$)	23/12/09	30/12/09	08/01/10
Harina de carne y hueso 50/45	9,50	9,50	9,50
Harina de carne y hueso 40/45	7,80	7,80	7,80
Harina de sangre	12,60	12,60	12,60
Harina de pescado	12,00	12,00	12,00
Sebo granel	12,50	12,50	12,50
Maíz	Ver pizarra de la C.M.P.P.		
Sorgo	Ver pizarra de la C.M.P.P.		
Trigo	Ver pizarra de la C.M.P.P.		

POR TON. (EN U\$S)

Harina de girasol	Ver pizarra de la C.M.P.P.		
Harina de soja	Ver pizarra de la C.M.P.P.		
Afrechillo de trigo	Ver pizarra de la C.M.P.P.		
Afrechillo de arroz	120	120	125
Oleína (granel)	600+IVA	600+IVA	600+IVA

ALIMENTOS BALANCEADOS

PRECIOS PROMEDIOS PARA LOS DIFERENTES TIPOS,
PARA CRIADEROS, POR KILO Y A RETIRAR DE PLANTAS.

INICIADOR PARRILLERO.	U\$S	0.368
TERMINADOR PARRILLERO.	U\$S	0.360
B.B.	U\$S	0.335
RECRÍA.	U\$S	0.300
PONEDORAS PISO.	U\$S	0.310
PONEDORAS JAULA.	U\$S	0.320
INICIADOR LECHONES.	U\$S	0.335
LECHONES.	U\$S	0.306
CERDAS EN GESTACION.	U\$S	0.230
CERDOS ENGORDE.	U\$S	0.250
CONEJOS.	U\$S	0.300
TERNEROS.	U\$S	0.260
TOROS.	U\$S	0.238
LECHERAS.	U\$S	0.190
LECHERAS DE ALTO RENDIMIENTO.	U\$S	0.235
CARNEROS.	U\$S	0.230
EQUINOS.	U\$S	0.370

COMENTARIO SOBRE EL MERCADO DE RACIONES: Se comercializan estos alimentos acorde con los precios de la escala respectiva.

PRECIOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Diariamente se pueden consultar los precios de los productos frutícolas y hortícolas a través del teléfono 508 14 88
Es un servicio de la Unidad de Información Comercial del Mercado Modelo

www.mercadomodelo.net

PANORAMA DE LA SEMANA LOCAL, SEGUN LA COMISIÓN DE INFORMACIÓN DE PRECIOS Y COMENTARIOS DE CEREALES Y OLEAGINOSOS DE LA CAMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAIS, SEMANA FINALIZADA EL VIERNES 8 DE ENERO DE 2010

ALZAS EN EL TRIGO INDUSTRIA Y EXPORTACIÓN CALIDAD PH78 Y HARINA DE SOJA. BAJAS EN SOJA EXPORTACIÓN, ALFALFA ESPECIAL Y MEZCLA ESPECIAL. SE ABRIERON PRECIOS A LOS TRIGOS DE EXPORTACIÓN CALIDADES PH76 Y PH72.

TRIGO: Industria: Grado 2, granel, puesto en Molino. Con aptitud panadera. Zafra 2008/2009: **Compradores:** U\$S 210 la tonelada. **Exportación, Zafra 2009/2010: Calidad PH78, FN280, P12,** granel, puesto en puerto de Nueva Palmira: U\$S 220 la tonelada. Pago Contado.

Exportación, Zafra 2009/2010: Calidad PH76, FN280, P11,5, granel, puesto en puerto de Nueva Palmira: Compradores: U\$S 180 la tonelada. Pago Contado.

Exportación, Zafra 2009/2010: Calidad PH72, granel, puesto en puerto de Nueva Palmira: U\$S 125 la tonelada. Pago Contado.

Afrechillo de trigo: U\$S 100 /110 la tonelada, embolsado, a levantar, pago 15/20 días. **Pellets de Afrechillo:** U\$S 110 la tonelada. Pago 15 días.

GIRASOL: Industria: Nominal.

Exportación: Nominal.

HARINA DE GIRASOL: Base proteína 32/33, U\$S 230 la tonelada, a levantar de fábrica en Montevideo, pago 12 días.

SOJA: Industria, puesta en Fábrica en Montevideo: Nominal.

Exportación. Zafra 2010, puesta en Nueva Palmira. Compradores: U\$S 350/370 la tonelada, pago 10 días. Entrega mayo 2010.

HARINA DE SOJA: Profax 46/47, U\$S 420 la tonelada, a levantar de fábrica en Montevideo, pago 7 días.

AVENAS: La Superior: U\$S 290 la tonelada, puesta en destino, pago 15 días. La Buena: U\$S 270 la tonelada, puesta en destino, pago 15 días.

ALPISTE: (Sano, seco y limpio hasta un 5% de cuerpos extraños): Nominal.

CEBADA FORRAJERA: La Buena U\$S 100 / 125 la tonelada, pago 15 días y la Regular Nominal.

FORRAJERAS: (A levantar). Alfalfa Especial: \$ 420. Mezcla Especial: \$ 220. Alfalfa Común y Mezcla Buena: Nominal

MAIZ: Puesto en Montevideo, U\$S 175 /190

PRODUCTOS AGRÍCOLAS - COTIZACIONES EN URUGUAY

PRODUCTO POR TONELADA EN U\$S	VIERNES 30/12/09	VIERNES 08/01/10	PAGO
TRIGO			
Industria - Grado 2, granel, puesto en Molino.			
Con aptitud panadera. Zafra 2009/2010			
Compradores	200/210	210	-
Exportación, Zafra 2009/10 - Calidad PH78, FN280, P12			
Granel, puesto en Nueva Palmira	205/210	220	Contado
Exportación, Zafra 2009/10 - Calidad PH76, FN280, P11,5			
Granel, puesto en Nueva Palmira - Compradores	-	180	Contado
Exportación, Zafra 2009/10 - Calidad PH72,			
Granel, puesto en Nueva Palmira	-	125	Contado
Afrechillo de Trigo	100/110	100/110	15/20 días
Pellets de Afrechillo			
puesto en establecimiento	110	110	15 días
MAIZ			
Puesto en Montevideo	175/190	175/190	15 días
Exportación, puesto en Nueva Palmira (Compradores)	Nominal	Nominal	-
SORGO (sano, seco y limpio puesto en Montevideo)	105/120	105/120	15 días
AVENA			
Superior	290	290	15 días
Buena	270	270	15 días
ALPISTE (sano y seco hasta un 5% de cuerpos extraños)	Nominal	Nominal	-
CEBADA - Puesta en Montevideo			
Forrajera Buena	100/125	100/125	15 días
Forrajera Regular	Nominal	Nominal	-
GIRASOL			
Industria - Puesto en en Montevideo	Nominal	Nominal	-
Exportación - Puesto en Nueva Palmira	Nominal	Nominal	-
Harina de girasol - Base 32/33	230	230	12 días
SOJA			
Industria - Puesta en Montevideo	Nominal	Nominal	-
Exportación - Zafra 2010 - Puesta en Nueva Palmira,			
Entrega mayo 2010			
Compradores	360/375	350/370	10 días
Harina de soja	415	420	7 días
PRODUCTO POR 100 KILOS EN \$			
ALFALFA - A levantar			
Especial	440	420	-
Común	Nominal	Nominal	-
MEZCLA - A levantar			
Especial	240	220	-
Buena	Nominal	Nominal	-

Fuente: Cámara Mercantil de Productos del País

la tonelada, pago 15 días.

Exportación: Puesto en Nueva Palmira: Nominal

SORGO: Sano, seco y limpio, puesto en Montevideo U\$S 105/120 la tonelada, pago 15 días.

MOLINO SAN SALVADOR

Planta Industrial y
Oficinas en Dolores:
Asencio y Paseyro
Tels.: (0534) 2310 y 2371

MOLINO FLORIDA S.A.

Emilia Pardo Bazán 2351 (Montevideo)
Tels.: 924 09 01 - 929 06 55
Fax.: 924 08 91
Avda. Artigas 1295 (Florida)
Tels.: (035) 22013 - 22033
Fax.: (035) 24941

MOLINO RIO URUGUAY S.A.

Gral. Aguilar 1215
Tels.: 203 47 40 - 203 51 20
Fax: 200 93 32
E-mail:
mru@molinoriouruguay.com

MOLINO NUEVA PALMIRA S.A.

Carlos Cúneo y Felipe Fontana
(Nueva Palmira)
Tel. (0544) 6133 - 6094
Gral. Rondeau 1908 Esc. 8, 9 y 10
(Montevideo)
Tel. 924 06 45 - 924 06 68

NIDERA URUGUAYA S.A.

Exportadores de cereales
Oleaginosos y Subproductos

Rbla. 25 de Agosto de 1825 N° 440 - P.1°
Teléfonos: 916 02 79 - 916 02 88
Fax: 916 28 81

BARRACA GONZALEZ LAMELA

CEREALES - FORRAJES - RACIONES

Av. San Martín 2214-20
Tel.: 203 57 14
Telefax: 208 03 62

LANASUR S.A.

Industrializadora de Lanás
Uruguayas S.A.

Elaboración y Exportación de
TOPS, NOILS Y SUBPRODUCTOS
Camino Vecinal 5620, 12400 Montevideo
Casilla de Correo 807 - Tels.: (598-2)222
31 21* - Fax: (598-2)222 31 39
E.mail:lanasur@lanasur.com.uy

LANAS TRINIDAD S.A.

Exportación Lana Peinada

Miami 2047
11500 - Montevideo
Tels. 601 00 24 / 606 18 19
Fax 606 00 32
E-mail: CwUruguay@wtp.com.uy

LAVADERO DE LANAS BLENGIO S.A.

Planta industrial:
Ruta 1 Km. 48,800 - Paraje Buschental s/n
80100 Libertad, San José
Tel/fax 0345 4203 - 0345 4445
Administración:
Gral. Fraga 2198 | C.P.:11800 |
Montevideo
e-mail: lavbleng@adinet.com.uy

THOMAS MORTON S.A.

Exportaciones de Lanás
Importación - Representaciones

César Díaz 1208 Tel.: 924 4158 /
924 5837
Fax: 924 4110
E. Mail: tmorton@adinet.com.uy

ZAMBRANO Y CÍA.

Consignatarios de Lanás

Negocios Rurales

Cuareim 1877

Tels. 924 8994 - FAX: 924 4775
www.zambrano.com.uy

ENGRAW EXPORT E IMPORT Co.S.A.

Exportación y Peinaduría
de Lana

Julio César 1085
Tels.: 6289768 - 6222191
Fax: 2150191
E mail: engraw@engraw.com.uy

URIMPEX S.A.

Fundada en 1947

MIEL DEL URUGUAY

Exportación - Envasado
Compra-Venta de:

MIEL - CERA - PROPOLEOS
POLEN - REINAS

Gral. Pacheco 1123/25 - Tel.:
924 3249 - Fax: 924 3275
Tel. gratuito: 0800 1885
E.mail: urimpex@adinet.com.uy

MONTELAN

Scoured wool since 1959

montelan@montelan.com
www.montelan.com
Teléfono: 309 28 90

MANTAS
DE LANA



MYRIN S.A.

LOGÍSTICA EN GRANELES - PRIMERA PLANTA DE SERVICIOS DE
ACONDICIONAMIENTO DE GRANOS DE MONTEVIDEO

PLANTA DE SECADO Y PRELIMPIEZA PARA 60 TONS/HORA
ACONDICIONAMOS Y ALMACENAMOS LOTES DESDE 300 TN
RECIBIMOS EN CAMIÓN Y POR AFE - LLENADO DE CONTENEDORES
CON GRANELES - SERVICIO INTEGRAL HASTA BODEGA DEL BARCO

Camino Durán 4200 esq. Cnel. Raíz. - Tel.: (02)3239000
e-mail: myrin@netgate.com.uy

Luis Eduardo Dudgion Zaquieri

IMPORTACION - EXPORTACION - TRANSITO

Oficina Central
Rambla 25 de Agosto 315 - Oficina 201
Montevideo
Teléfonos: 916 2900 - 916 3121 - 916 6391
Fax: 916 2904
Contacto: St. Andrés, Pan de Azúcar
Sacrasal Fray Bentos
Argentina 3240
Fray Bentos
Teléfono: 0562 5060
Contacto: St. Martín, Amegual
e-mail: ludgion@ludgion.com.uy

FS&A

FERNANDEZ SECCO & ASOCIADOS

MARCAS Y PATENTES

Establecidos desde 1980 asesorando a empresas Industriales,
Comerciales, Agropecuarias y de Servicios también en: PROPIEDAD
INTELLECTUAL, REGISTRO DE MARCAS, PATENTES, DERECHOS
DE AUTOR, PROPIEDAD INDUSTRIAL EN GENERAL

25 de Mayo 467 Piso 4º y 5º E.mail: info@fernandezsecco.com
Tels.: (5982) 916 1913* www.fernandezsecco.com
Fax: (5982) 916 5740 Montevideo - Uruguay